



**DISEÑOS,
CALCULOS Y
CONSTRUCCIONES**

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA KOHLER S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Señores accionistas:

Acatando las disposiciones estatutarias y en cumplimiento a la Ley de Compañías, informo a ustedes las gestiones realizadas en mi calidad de Comisario de KOHLER S.A.

Revisados los registros contables de la compañía, estos se ajustan a los principios contables generalmente aceptados.

En la parte administrativa no se observan anomalías, no obstante pese a la gestiones realizadas por sus administradores, no se obtuvo ningún contrato o inversión durante el año 2006, esperamos que en el presente año la situación para la empresa cambie.

Lo escrito refleja la realidad de los aspectos de la empresa KOHLER S.A. y es cuanto puedo informar.

Portoviejo, 9 de marzo del 2007.

Atentamente,

C.P.A. Esther Cuadros Loor
COMISARIO



Copia: Intendencia de Compañías Portoviejo, Archivo

17 ABR. 2007